

ACTA DE INSPECCION

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día tres de mayo de dos mil veinticuatro, en el **INSTITUTO CANTABRO DE INVESTIGACION EN LA CONSTRUCCION, S.A. (ICINSA)**, sito en el Polígono Industrial en Heras (Cantabria).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control, sin previo aviso, de una instalación radiactiva destinada a la medida de densidad y humedad en suelos, cuya última autorización (MO-02) fue concedida por la Dirección General de Industria del Gobierno de Cantabria en fecha 26 de junio de 2007, y con sede ubicada en el lugar citado.

La Inspección fue recibida por Supervisor, en representación del titular, quien aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- Se dispone de dos recintos blindados que encuentran señalizados como Zona Vigilada y disponen de un candado para establecer un acceso controlado. _____
- Se dispone de dos equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la firma _____ modelo _____ con número de serie _____ y _____ (inactivo y averiado desde abril de 2015) que incorporan cada uno, una fuente de _____ de _____ mCi y otra de _____ de _____ mCi de actividad. _____
- El día de la inspección se encontraba almacenado el equipo averiado en uno de los recintos blindados, dentro de su maleta de transporte con su correspondiente candado. _____
- La maleta del equipo dispone de identificación con los datos de contacto de la instalación. _____



- La puerta de acceso al recinto blindado del equipo inactivo, dispone de señalización específica respecto a la situación del mismo. Sobre el equipo hay señalización sobre su estado. _____
- El día de la inspección el equipo _____ modelo _____ con número de serie _____ se encontraba en una obra de la autopista A-67 en el municipio de Torrelavega. _____
- Se dispone de la señalización de transporte reglamentaria, material de balizamiento y señalización. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de dos monitores de medida de la radiación _____ modelo _____ con nº de serie _____ y _____ calibrados en origen en fechas 30-10-2019 y 14-10-20, respectivamente. _____
- Se dispone de procedimiento para la calibración (seis años) y verificación de los monitores de medida de la radiación (anual). _____
- Se dispone de registros de verificación de los monitores de medida de la radiación de fecha 20-05-23 y 19-05-22, con firma del supervisor. _____



TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se midieron tasas de dosis con un monitor de radiación _____ modelo _____ nº de serie _____ obteniendo valores a un metro fuera de los recintos blindados, de fondo radiológico ambiental; en contacto con la puerta, _____ $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con maleta (zona posterior) y teclado del equipo averiado, _____ $\mu\text{Sv/h}$ y _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Se realiza vigilancia radiológica mensual en puerta de acceso al recinto blindado. _

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de una licencia de Supervisor (_____) y tres de Operador en vigor (_____ y _____). _____
- Se dispone de los informes dosimétricos de diciembre de 2023 y del mes de marzo de 2024, emitidos por _____, indicando valores máximos de dosis equivalente personal acumulada profunda anual, menores _____ mSv. _____

- La última formación impartida por el supervisor al personal expuesto de la instalación radiactiva sobre el Plan de Emergencia y el Reglamento de Funcionamiento es de fecha 12-12-22, e incluye firmas de asistentes. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN, GENERAL.

- Se dispone de los certificados emitidos por _____ sobre las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas de fechas 30-11-23 y 21-12-22, con resultado satisfactorio; y revisión oficial de fechas 30-11-23 y 21-12-22 para el modelo _____ con número de serie _____.
- Se dispone de registros sobre la revisión semestral interna del equipo activo con número de serie _____, con últimos registros de fechas 23-03-22, 22-09-22, 22-03-23 y 22-09-23, y realizadas por el supervisor. _____

- En el certificado de revisión del equipo _____ emitido por _____ no consta que dicho equipo tiene una avería electrónica y no se puede utilizar. _____

- Se dispone de los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas, indicando:

modelo _____ con número de serie _____ : _____, _____ MBq (_____ mCi)
con nº de serie _____ y fecha 16-08-88; y _____, _____ GBq (_____ mCi) con nº
de serie _____ y fecha 16-08-88. _____

modelo _____ con número de serie _____ : _____, _____ MBq (_____ mCi)
con nº de serie _____ y fecha 10-10-88; y _____, _____ GBq (_____ mCi) con nº
de serie _____ y fecha 10-10-88. _____

- Se dispone de los certificados de material radiactivo en forma especial. _____
- Se dispone de Diario de Operación general, ref. 314.01.91, en el que se anotan datos de la dosimetría y la vigilancia de área mensual. _____
- Se dispone de dos Diarios de Operación diligenciados, uno para cada equipo en el que anotan el operador, la fecha, revisiones y la obra. En el Diario de Operación correspondiente al equipo con nº de serie _____ está notado que se encuentra averiado y no se utiliza. _____
- Se dispone de un acuerdo escrito con _____ para la devolución de las fuentes radiactivas una vez fuera de uso. _____
- Se dispone de contrato con la empresa _____ para que realice las funciones correspondientes a Consejero de Seguridad en el Transporte (_____



- Se dispone de cobertura de riesgo nuclear para el transporte de los equipos radiactivos. _____
- Se ha recibido en el CSN el Informe Anual de la instalación correspondiente al año 2023. No se incluyen las fechas de las verificaciones de los monitores de radiación. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y se suscribe la presente acta, firmada electrónicamente.



TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"ICINSA"**, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme

Firmado digitalmente
por

Fecha: 2024.05.10
11:33:48 +02'00'